

## **Notas a los Estados Financieros (Consolidados)**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 13 de Septiembre del 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de Octubre del 2013. Su objetivo principal es realizar actividades de corredores de seguros. Para cumplir con su finalidad, la Compañía podrá realizar los negocios y celebrar los actos y contratos relacionados con su objeto.

Al 31 de diciembre del 2017, MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. desarrolla sus actividades en Guayaquil, provincia del Guayas, en el inmueble ubicado en Sauces 9 Mz. 548 villa 10.

El personal empleado para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2016 y 2017 alcanza 00 y 02 respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros (consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros (consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

#### **2.2 Bases de preparación**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (consolidados):

#### **2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. En este año refleja el valor en caja y en el banco de \$6.863,96

## **2.4 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)**

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año el cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

## **2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

### **2.5.1 METODO DE DEPRECIACIÓN, VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES**

El costo de mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

## **2.6 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se encuentran todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que se liquidaran en el próximo año y otras deben ser asumidas por la empresa, tal el caso de las obligaciones con la administración tributaria.

## **3. PATRIMONIO**

### **3.1 CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado está constituido por 400 participaciones de valor nominal unitario de US\$/ 1,00 c.u.

## **4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (consolidados) en Enero 30 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (consolidados) adjuntos.

## **5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONSOLIDADOS)**

Los estados financieros (consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Enero 20 del 2018 y serán presentados a los socios para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de socios sin modificaciones.



**RAUL CHRISTIAN ORTEGA VASQUEZ**  
C.I. 0919667527  
GERENTE



**ROBERT JERSON CERVANTES GILCES**  
RUC. 0925681223001  
CONTADOR